

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 32.905

Viernes 13 de Junio de 2014

SEGURIDAD SOCIAL

Resolución General 3637

Resolución General Nº 3.834 (DGI), texto sustituido por la Resolución General Nº 712, sus modificatorias y complementarias. Nuevo Programa Aplicativo. Norma modificatoria y complementaria.

Bs. As., 11/6/2014

VISTO la Resolución General Nº 3.834 (DGI), texto sustituido por la Resolución General Nº 712, sus modificatorias y complementarias, y CONSIDERANDO:

Que la resolución general del Visto estableció el procedimiento que deben observar los empleadores para determinar nominativamente e ingresar, los aportes y contribuciones con destino a los distintos subsistemas de la seguridad social.

Que mediante la Ley Nº 26.727 se aprobó el Régimen de Trabajo Agrario, reglamentado mediante el Decreto Nº 301 de fecha 3 de marzo de 2013, determinando las modalidades del contrato de trabajo agrario y los derechos y obligaciones de las partes intervinientes. Que dicha ley dispuso una reducción del cincuenta por ciento (50%) de las contribuciones con destino al sistema de seguridad social a cargo de los empleadores que contraten trabajadores temporarios y permanentes discontinuos.

Que, por otra parte, a efectos de poder identificar adecuadamente a los trabajadores comprendidos en diversos convenios de corresponsabilidad gremial celebrados en el marco de la Ley Nº 26.377 y su Decreto Reglamentario Nº 1.370/08, resulta necesario incorporar nuevos códigos en el aplicativo "Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social - SICOSS".

Que asimismo, a solicitud de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES0) se hace necesario conocer la condición de determinados trabajadores que perciben pensiones o se encuentran con licencia por fuerza mayor o paternidad, motivando la incorporación de diferentes códigos en el mencionado programa aplicativo.

Que en orden a lo señalado en los considerandos precedentes y a la incorporación

de otras funcionalidades, este Organismo ha adecuado sus sistemas informáticos, por lo que procede aprobar y poner a disposición de los empleadores una nueva versión del programa aplicativo denominado "Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social - SICOSS".

Que han tomado la intervención que les compete la Dirección de Legislación, las Subdirecciones Generales de Asuntos Jurídicos, de Técnico Legal de los Recursos de la Seguridad Social, de Coordinación Operativa de los Recursos de la Seguridad Social, de Recaudación y de Sistemas y Telecomunicaciones, y la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 7º del Decreto Nº 618 del 10 de julio de 1997, sus modificatorios y sus complementarios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR FEDERAL DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

RESUELVE:

Artículo 1º — La determinación nominativa e ingreso de los aportes y contribuciones con destino a los distintos subsistemas de la seguridad social —conforme al procedimiento dispuesto por la Resolución General Nº 3.834 (DGI), texto sustituido por la Resolución General Nº 712, sus modificatorias y complementarias—, deberá efectuarse mediante la utilización de la Versión 37 del programa aplicativo denominado "Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social - SICOSS", cuyas novedades se receptorán automáticamente en el sistema "Su Declaración". Las características, funciones y aspectos técnicos para su uso se especifican en el Anexo I de la presente. El mencionado sistema estará disponible en el sitio "web" de

esta Administración Federal (http://www.afip.gob.ar).

Art. 2° — Sustitúyense en el Anexo IV de la Resolución General N° 3.834 (DGI), texto sustituido por la Resolución General N° 712, sus modificatorias y complementarias, las Tablas T03 "Códigos de Actividad", T03 "Códigos de Situación de Revista", T03 "Códigos de Modalidades de Contratación", T03 "Códigos de Condición" y T05 "Códigos de Obras Sociales", por las que se consignan con igual denominación en el Anexo II de la presente.

Art. 3° — Apruébanse la Versión 37 del programa aplicativo "Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social - SICOSS" y los Anexos I y II que forman parte de la presente.

Art. 4° — Las disposiciones de esta resolución general entrarán en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial, inclusive, y serán de aplicación para la generación de declaraciones juradas (F.931) correspondientes al mes devengado mayo de 2014 y siguientes. La obligación de utilización de la nueva versión del programa aplicativo comprende también las presentaciones de declaraciones juradas — originales o rectificativas— correspondientes a períodos anteriores a mayo de 2014 que se efectúen a partir de la vigencia de la presente.

Art. 5° — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Ricardo Echegaray.

ANEXO I

(Artículo 1°)

PROGRAMA APLICATIVO "SICOSS" - VERSION 37 CARACTERISTICAS, FUNCIONES Y ASPECTOS TECNICOS PARA SU USO

1. REQUERIMIENTOS DE "HARDWARE" Y "SOFTWARE"

1.1. PC con sistema operativo Windows 98 o superior.

1.2. Memoria RAM: la recomendada por el sistema operativo.

1.3. Disco rígido con un mínimo de 100 MB disponible.

1.4. Instalación previa del "S.I.Ap. - Sistema Integrado de Aplicaciones - Versión 3.1 Release 5".

2. NUEVAS FUNCIONALIDADES

2.1. Se habilitan los códigos de modalidades de contratación 114 y 115, a efectos de identificar los trabajadores alcanzados por el beneficio de reducción de las contribuciones patronales, establecido por el artículo 81 del Título XII de la Ley N° 26.727, reglamentada por el Decreto N° 301/13.

2.2. Se incorpora el código de condición 5 para identificar a los trabajadores comprendidos en

el régimen de trabajo agrario dispuesto por la ley citada en el punto anterior, que se hallen en condiciones de percibir el beneficio jubilatorio, de acuerdo con lo previsto en el artículo 78 de dicha ley.

2.3. Se asignan los códigos de actividad 97 y 99 correspondientes a los trabajadores agrarios alcanzados por el régimen de la Ley N° 26.727 y a aquellos excluidos del mismo, respectivamente.

2.4. Se habilitan los códigos de condición 10 y 11 a solicitud de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), a fin de identificar a los trabajadores que perciban pensión o pensión no contributiva.

2.5. Se asignan los códigos de modalidades de contratación 989, 990, 991, 992, 993 y 994 que permiten la correcta identificación de los trabajadores comprendidos en Convenios de Corresponsabilidad Gremial correspondientes a las provincias de Salta, Jujuy, Río Negro, Chaco, San Juan y Misiones, respectivamente.

2.6. Se actualizan los montos mínimo y máximo de la base imponible para la determinación de aportes y contribuciones con destino a los subsistemas de la seguridad social.

2.7. Se agregan los códigos de situación de revista 21, 31, 32 y 33 para identificar a los trabajadores de temporada con reserva de puesto, con funciones en el exterior del país, así como aquellos que se encuentran con licencia por paternidad o por fuerza mayor, respectivamente.

2.8. Se Incorporan nuevos códigos en la tabla correspondiente a obras sociales.

2.9. Se adecua el formato de importación, modificando la longitud de los campos remuneración total, remuneraciones imponibles (1 a 9), sueldo anual complementario (SAC), vacaciones, sueldos más adicionales, horas extras, zona desfavorable, adicionales, premios, conceptos no remunerativos y maternidad.

2.10. Se permite la presentación de declaraciones juradas rectificativas por novedad por parte de los empleadores con tipo de empleador "9 - Contribuyente No SIPA".

2.11. Se prevé que el cómputo en las declaraciones juradas de las retenciones sufridas por las empresas de servicios eventuales podrá efectuarse siempre que las mismas estén comprendidas entre la fecha de vencimiento de la declaración jurada del mes anterior y el día de vencimiento de la correspondiente al período que se declara.

El resto de los empleadores, consignarán las retenciones sufridas durante el período que se declara.

(Artículo 2°)

T03

TABLA DE CODIGOS DE ACTIVIDAD

Código	Descripción
00	Zona de Desastre. Decreto N° 1.386/01 excepto actividad agropecuaria
01	Producción Primaria excepto actividad agropecuaria
02	Producción de bienes sin comercialización
03	Construcción de inmuebles
04	Turismo
05	Investigación Científica y Tecnológica
06	Administración Pública. Con Obra Social Ley N° 23.660
07	Enseñanza Privada Ley N° 13.047 no comprendidos en el Decreto N° 137/05
08	Servicio Doméstico
09	Servicios energéticos Res. MTESS 268 y 824/09
10	Universidades privadas personal no docente Decreto N° 1.123/99
11	Personal Permanente Discant. Empresas de Servicios Eventuales
12	PIT - Programas Intensivos de Trabajo
13	Personal embarcado
14	Personal embarcado Decreto N° 1.255 S/res SSS 18/99
15	L.R.T.-Directores SA, municipios, org. cent y descent. Emp mixt provin y otros-
16	No obligados con el SUIP (colegios, reciprocidad provisional y otros)
17	Obligados al SUIP sin Obra Social Nacional (Adm Pùb y otros)
18	Provincia incorporada al SUIP sin obra social nacional con ART
19	Provincia incorporada al SUIP sin obra social nacional sin ART
20	Ley N° 24.331 Zona Franca
21	Decreto N° 1.024/93 Empe del Estado, Org. y Entes Públicos con OS y FNE
22	Decreto N° 1.024/93 Empe del Estado, Org. y Entes Públicos sin OS y con FNE
27	Servicio exterior Ley N° 22.731
29	Personal embarcado Decreto N° 1.255 S/res SSS 18/99 con Obra Social
30	APA Decreto N° 1.212/03. Aportante autónomo
31	Trabajador rural de la Armada Argentina
32	CSJN Corte Suprema de Justicia, Magistrados provinciales, Revisora de Cuenta
33	Representante gremial en uso de licencia
34	Docentes estatales nacionales. Con obra social 23660- Decreto N° 137/05
35	Docentes estatales nacionales. Sin obra social 23660 Decreto N° 137/05
36	Investigador científico/tecnológico estatal nacional con obra social Ley N° 23.660 Decreto N° 160/05
37	Investigador científico/tecnológico estatal nacional sin obra social Ley N° 23.660 Decreto N° 160/05
38	Docentes privados Res 71/99 SSS - Decreto N° 137/05
39	No docentes privados Res 71/99 SSS
40	Industria del software Ley N° 25.922
41	Trabajador de la Construcción Ley 25.345 Art. 36
42	Asignaciones Familiares y FNE con Obra Social Nacional
43	Asignaciones Familiares y FNE sin Obra Social Nacional
44	Ley N° 24051 Dto. N° 249/92
45	Provincia incorporada al SUIP con obra social nacional con ART
46	Provincia incorporada al SUIP con obra social nacional sin ART
47	Ley N° 15.223 con obra social
48	Régimen nacional sin obra social nacional
49	Actividades no clasificadas
50	POLICÍA DE LA RIOJA
51	POLICÍA DE JUJUY
52	POLICÍA DE TUCUMÁN
53	POLICÍA DE CATAMARCA
54	POLICÍA DE RÍO NEGRO
55	POLICÍA DE MENDOZA
56	POLICÍA DE SANTIAGO DEL ESTERO
57	POLICÍA DE SALTA
58	POLICÍA DE SAN JUAN
59	POLICÍA DE SAN LUIS

60	SERVICIO PENITENCIARIO DE SAN LUIS
61	POLICIA METROPOLITANA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
62	Personal sin estado policial POLICIA METROPOLITANA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
63	SERVICIO PENITENCIARIO DE LA RIOJA
64	SERVICIO PENITENCIARIO DE JUJUY
65	SERVICIO PENITENCIARIO DE TUCUMAN
66	SERVICIO PENITENCIARIO DE CATAMARCA
67	SERVICIO PENITENCIARIO DE RIO NEGRO
68	SERVICIO PENITENCIARIO DE MENDOZA
69	LEGISLADORES NACIONALES (DIPUTADOS Y SENADORES)
70	SERVICIO PENITENCIARIO DE SANTIAGO DEL ESTERO
71	SERVICIO PENITENCIARIO DE SALTA
72	SERVICIO PENITENCIARIO DE SAN JUAN
75	Docente de Prov incorporada/SIJP S/obra social nacional C/ART Decreto N° 137/05
76	Docente de Prov incorporada/SIJP S/obra social nacional S/ART Decreto N° 137/05
77	Docente de Prov incorporada/SIJP C/obra social nacional C/ART Decreto N° 137/05
78	Investigador científ/tecnológ/Prov incorporada/SIJP S/O. Social Nac C/ART -Decreto N° 160/05
79	Investigador científ/tecnológ/Prov incorporada/SIJP C/O Social Nac C/ART -Decreto N° 160/05
81	Funcionarios del Poder Judicial de la Nación Ley N° 24.018
82	Funcionarios del Poder Ejecutivo y otros Ley N° 24.018
83	Presidente de la Nación y Vicepresidente de la Nación
84	Docentes privados Res. 71/99 SSS - Dec. N° 137/05 sin Obra Social-
85	Magistrados provinciales, Revisores de Cuentas - docentes
86	Decreto N° 1.474/2007 actividad minera
87	Docentes Universitarias Nacionales con Obra Social Ley N° 26.508
88	Docentes Universitarias Nacionales sin Obra Social Ley N° 26.508
91	Régimen provisional propio. Obra Social Ley N° 23.660 y N° 24.714
92	Res 71/99 SSS y otros
93	Universidades privadas. Personal Docente D. N° 1.123/99
94	Decreto N° 953/99
95	Ley N° 15.223 sin obra social
96	Pers. Permanente Discontinuo Serv. Eventuales Alcanzados p/Dto. N° 96/99
97	Trabajador Agrario. Ley N° 26.727
98	Zona de Desastre Decreto N° 1.385/01. Actividad Agropecuaria Ley N° 25.191
99	Trabajador Agrario. Ley N° 26.727 (excluido Ley N° 26.727)
106	Administración Pública con obra social Ley N° 23.660 (con PAMI) Tipo de empleador especial
109	Servicios energéticos Res. MTESS 268 y 824/09 - Provincias (sin PAMI y sin Obra Social)
110	Servicios energéticos Res. MTESS 268 y 824/09 - Provincias con Obra Social
117	Obligados SIJP - Sin Obra Social (Adm. Púb. y otros) sin PAMI- Tipo de empleador especial
901	Poder Judicial (sin ART)
902	Poder Judicial (con ART)
903	Poder Legislativo (sin ART)
904	Poder Legislativo (con ART)
905	Empleo público en gral. (sin ART)
906	Empleo público en gral. (con ART)
907	Docente (sin ART)
908	Docente (con ART)
909	Fuerza de seguridad (sin ART)
910	Fuerza de seguridad (con ART)
911	No clasificados (sin ART)
912	No clasificados (con ART)
913	Prestadores de servicios (monotributo y/o autónomos)
920	No obligados al SIPA - Informativo (sin ART)
921	No obligados al SIPA - Informativo (con ART)

T03

TABLA DE CODIGOS DE SITUACION DE REVISTA

Código	Descripción
0	Baja por fallecimiento
1	Activo
2	Bajas otras causales
3	Activo Decreto N° 796/97
4	Bajas otras causales Decreto N° 796/97
5	Licencia por maternidad
6	Suspensiones otras causales
7	Baja por despido
8	Baja por despido Decreto N° 796/97
9	Suspendido. Art. 223 bis de la Ley N° 20.744.
10	Licencia por excedencia
11	Licencia por maternidad Down
12	Licencia por vacaciones
13	Licencia sin goce de haberes
14	Reserva de puesto

15	E.S.E. Cese transitorio de servicios (Art. 6º, incisos 6 y 7 del Decreto N° 342/92)
16	Personal Siniestrado de terceros uso por la ART
17	Reingreso por disposición judicial
18	ILT (Incapacidad Laboral Transitoria) primeros DIEZ (10) días
19	ILT (Incapacidad Laboral Transitoria) días ONCE (11) y siguientes
20	Trabajador siniestrado en nómina de A.R.T.
21	Trabajador de temporada Reserva de puesto
31	Activo- Funciones en el exterior
32	Licencia por paternidad
33	Licencia por fuerza mayor (Art. 221 LCT)

T03

TABLA DE MODALIDADES DE CONTRATACION

Código	Descripción
0	Contrato Modalidad Promovida. Reducción 0%
1	A tiempo parcial: Indeterminado/permanente
2	Becarios - Residencias médicas Ley N° 22.127
3	De aprendizaje Ley N° 25.013
4	Especial de Fomento del Empleo Ley N° 24.465
5	Fomento del Empleo Ley N° 24.013 y Ley N° 24.465
6	Lanzamiento nueva actividad. Item 005
7	Periodo de prueba Ley N° 24.465 y Ley N° 25.013
8	A Tiempo completo indeterminado/Trabajo permanente
9	Práctica laboral para jóvenes
10	Pasantías Ley N° 25.165 Decreto N° 340/92
10	Pasantías - sin obra social
11	Trabajo de temporada
12	Trabajo eventual
13	Trabajo formación
14	Nuevo Periodo de Prueba
15	Puesto Nuevo Varones y Mujeres de 25 a 44 años Ley N° 25.250
16	Nuevo Periodo de Prueba Trabajador Discapacitado Art. 34 Ley N° 24.147
17	Puesto Nuevo menor de 25 años, Varones y Mujeres de 45 o más años y Mujer Jefe de familia S/Límite/edad Ley 25250
18	Trabajador Discapacitado Art. 34 Ley N° 24.147
19	Puesto Nuevo Varones y Mujeres: 25 a 44 años Art. 34 Ley N° 24.147 Ley N° 25.250
20	Puesto Nuevo Menor 25 años, Varones y Mujeres 45 o más y Mujer Jefe de familia S/Límite de edad. Art. 34 Ley N° 24.147 y Ley N° 25.250
21	A tiempo parcial determinado (contrato a plazo fijo)
22	A Tiempo completo determinado (contrato a plazo fijo)
23	Personal no permanente Ley N° 22.248
24	Personal de la Construcción Ley N° 22.280
25	Empleo público provincial
26	Beneficiario de programa de empleo, capacitación y de recuperación productiva
27	Pasantías Decreto N° 1.227/01
27	Pasantías Ley N° 26.427 -con obra social-
28	Programas Jefes y Jefas de Hogar
29	Decreto N° 1.212/05 Aportante Autónomo
30	Nuevo Periodo de Prueba Trabajador Discapacitado Art. 87 Ley N° 24.013
31	Trabajador Discapacitado Art. 87 Ley N° 24.013
32	Periodo de Prueba Art. 6º Ley N° 25.877.
33	Periodo de Prueba Art. 6º Ley N° 25.877 Beneficiarios de planes Jefes y Jefas de hogar
34	Periodo de Prueba Art. 6º Ley N° 25.877. Art. 34 Ley N° 24.147
35	Periodo de Prueba Art. 6º Ley N° 25.877. Art. 34. Ley N° 24.147 Beneficiarios de planes Jefes y Jefas de hogar
36	Periodo de Prueba Art. 6º Ley N° 25.877 Trabajador Discapacitado Art. 87 Ley N° 24.013
37	Periodo de Prueba Art. 6º Ley N° 25.877. Trabajador Discapacitado Art. 87 Ley N° 24.013 Beneficiarios planes Jefes y Jefas hogar
38	Puesto Nuevo Art. 6º Ley N° 25.877.
39	Puesto Nuevo Art. 6º Ley N° 25.877. Beneficiarios de planes Jefes y Jefas de hogar
40	Puesto Nuevo Art. 6º Ley N° 25.877. Art. 34 Ley N° 24.147
41	Puesto Nuevo Art. 6º Ley N° 25.877. Art. 34 Ley N° 24.147. Beneficiarios de planes Jefes y Jefas de hogar
42	Puesto Nuevo Art. 6º Ley N° 25.877.Trabajador Discapacitado Art. 87 Ley N° 24.013
43	Puesto Nuevo Art. 6º Ley N° 25.877. Trabajador Discapacitado Art. 87 Ley N° 24.013 Beneficiario planes Jefes y Jefas hogar
44	Change Solidaria. CCT 62/75
45	Personal no permanente hoteles CCT 362/03 Art. 68 inc. B
46	Planta transitoria Administración Pública Nacional, Provincial y/o Municipal
47	Representación gremial
48	Art.4º Ley N° 24.241 Traslado temporario desde el exterior ó Conv bilaterales de Seguridad Social
49	Directores - empleado SA con Obra Social y LRT
50	Contrato Modalidad Promovida. Reducción 50%
51	Pasantías Ley N° 26.427 -con obra social- beneficiario pensión de discapacidad
95	Planes Ministerio de Trabajo
96	Plan Trabajo por San Luis Ley N° 5.411/03
97	Programa Trabajo para jóvenes tucumanos

98	BONUS 2da Oportunidad
99	LRT (Directores SA, municipios, org, onri y decent. Rmp mist docentes privados o publicos de jurisdicciones incorporadas o no al SJP)
100	Contrato Modalidad Promovida. Reducción 100%
110	Trabajo permanente prestación continua Ley N° 26.727
111	Trabajo temporario Ley N° 26.727
112	Trabajo permanente discontinuo Ley N° 26.727
113	Trabajo por equipo o cuadrilla familiar Ley N° 26.727
114	Trabajo temporario con Reducción Ley N° 26.727
115	Trabajo permanente discontinuo con Reducción Ley N° 26.727
201	Puesto nuevo Art. 16 Ley N° 26.476 - beneficio primeros doce meses
202	Puesto nuevo Art. 16 Ley N° 26.476 Trabajador discapacitado Art. 34 Ley N° 24.147 - beneficio primeros doce meses
203	Puesto nuevo Art. 16 Ley N° 26.476 Trabajador discapacitado Art. 87 Ley N° 24.013 - beneficio primeros doce meses
204	Puesto nuevo Art. 16 Ley N° 26.476 meses 13 a 24 - beneficio segundo año
205	Puesto nuevo Art. 16 Ley N° 26.476 Trabajador discapacitado Art. 34 Ley N° 24.147 meses 13 a 24 - beneficio segundo año
206	Puesto nuevo Art. 16 Ley N° 26.476 Trabajador discapacitado Art. 87 Ley N° 24.013 meses 13 a 24 - beneficio segundo año
211	Art. 11 inc. b Ley N° 26.476 Regularización personal no registrado
212	Art. 11 inc. b Ley N° 26.476 Regularización personal no registrado Trabajador discapacitado Art. 34 Ley N° 24.147
213	Art. 11 inc. b Ley N° 26.476 Regularización personal no registrado Trabajador discapacitado Art. 87 Ley N° 24.013
221	Art. 12 Ley N° 26.476 Regularización personal no registrado
222	Art. 12 Ley N° 26.476 Regularización personal no registrado Trabajador discapacitado Art. 34 Ley N° 24.147
223	Art. 12 Ley N° 26.476 Regularización personal no registrado trabajador discapacitado Art. 87 Ley N° 24.013
989	CCG Tabaco Salta
990	CCG Tabaco Jujuy
991	CCG Vitivinicola de Rio Negro
992	CCG Multiproducto del Chaco
995	CCO Vitivinicola de San Juan
996	CCG Vitivinicola de Mendoza
997	CCG forestal del Chaco
998	CCG tabaco Virginia del Chaco
999	Art. 11 Ley N° 26.476.Trabajador registrado. Rectificación real fecha de inicio

T03

TABLA DE CODIGOS DE CONDICION

Código	Descripción
0	Jubilado Decreto N° 894/01 y/o Dec 2.288/02
1	Servicios Comunes Mayor de 18 años
2	Jubilado
3	Menor
4	Menor anterior
5	Servicios diferenciados Mayor de 18 años
6	Pre-jubilables. Sin relación de dependencia-Sin servicios reales
7	Medida de no innovar servicios comunes
8	Medida de no innovar servicio diferenciado
9	Jubilado Decretp N° 206/00 y/o Decreto N° 894/01.
10	Pensión (NO SIPA)
11	Pensión no Contributiva [NO SIPA]

T05

TABLA DE CODIGOS DE OBRAS SOCIALES

Código de Obra Social	Descripción
000000	NINGUNA
000109	OS DEL PERSONAL JERARQUICO DE LA INDUSTRIA GRAFICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
000208	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA GRAFICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
000307	OS PORTUARIOS ARGENTINOS DE MAR DEL PLATA
000406	OS DEL PERSONAL DEL ORGANISMO DE CONTROL EXTERNO*
000505	OS DE CAPitanES, PILOTOS Y PATRONES DE PESCA
000604	OS DE AGENTES DE LOTERIAS Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
000703	MUTUAL DEL PERSONAL DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA DE MENDOZA *
000802	OS DK Y P.P.
000901	OS DE LA ACTIVIDAD DE SEGUROS, REASEGUROS, CAPITALIZACION Y AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
001003	OS DEL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS
001102	OS PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
001201	OS PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
001300	OS FERROVIARIA
001508	OS DE LA ASOCIACION CIVIL PRO SINDICATO AMAS DE CASA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
001607	OS DEL SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
001706	OS DEL PERSONAL JERARQUICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA PARA EL PERSONAL JERARQUICO DE LA INDUSTRIA GRAFICA Y EL PERSONAL JERARQUICO DEL AGUA Y LA ENERGIA

001805	OS DE LOS LEGISLADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
001904	O.S DE LA FEDERACION DE CAMARAS Y CENTROS COMERCIALES ZONALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (O.S.FEDECAMARAS)
002006	O.S de VALIDAD NACIONAL
002105	O.S. PROFESIONALES DEL TURF DE LA RA (OSPROTURA)
002204	OS DE EMPL. Y PERS. JERARQ. DE LA ACT. DEL NEUM. ARG. DE NEUM. G. YEAR
002303	OS PARA EL PERSONAL DE EMPRESAS DE LIMPIEZA, SERVICIOS Y MABSTRANZA DE MENDOZA
002402	OBRA SOCIAL DEL PERSONAL JERARQUICO DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS DE CORDOBA Y AFINES
002501	OS DE MINISTROS, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS
002600	OS DE LOS TRABAJADORES DE LA CARNE Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (OSCARA)
002709	OS DE LOS TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ASOCIACION MUTUAL MERCANTIL ARGENTINA (OSTAMMA)
002808	OS DE LA CAMARA DE EMPRESARIOS DE AGENCIAS DE REMISES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (O.S.C.E.A.R.B.A)
002907	OS ASOCIACION MUTUAL METALURGICA VILLA CONSTITUCION (O.S.A.M.M.V.C.)
003009	O.S. PERSONAL ASOCIADO A ASOC. MUTUAL SANCOR (O.S.PERS.A.A.M.S)
003108	OS DE LOS INMIGRANTES ESPAÑOLES Y SUS DESCENDIENTES RESIDENTES EN LA R.A (OSPAÑA)
003207	OS DE TRABAJADORES SOCIOS DE LA ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL JERARQUICO DE BANCOS OFICIALES NACIONALES - JERARQUICO SALUD
003306	OS DE TRABAJADORES VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y AF. (OSTVENDRA)
003405	OS DE LA ASOCIACION MUTUAL DE LOS OBREROS CATOLICOS PADRE FEDERICO GROTE
003504	OS DE CONDUCTORES TITULARES DE TAXIS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
003603	OS DE PROGRAMAS MEDICOS SA DE CONSULTORIA MUTUAL
003702	OS YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
100106	OS PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA ACRITERA DESMOTADORA Y AFINES
100205	OS DE ACTORES
100304	OS DE TECNICOS DE VUELO DE LINEAS AEREAS
100403	OS DEL PERSONAL SUPERIOR Y PROFESIONAL DE EMPRESAS AEROCOMERCIALES
100502	OS DEL PERSONAL AERONAUTICO
100601	OS DEL PERSONAL DE AERONAVIGACION DE ENTES PRIVADOS
100700	OS DEL PERSONAL TECNICO AERONAUTICO
100809	OS DE AERONAVEGANTES
100908	OS DE EMPLEADOS DE AGENCIAS DE INFORMES (O.S.E.D.I.)
101000	OS DEL PERSONAL DE AGUAS GASEOSAS Y AFINES
101109	OS DE ALPAJOREROS, REPOSTEROS, PIZZEROS Y HELADEROS
101208	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION
101307	OS DEL PERSONAL DE ARTES GRAFICAS DEL CHACO
101406	OS ARTES GRAFICAS DE SANTA FE
101505	OS DE ARTISTAS DE VARIEDADES
101604	OS DEL PERSONAL DEL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO
101703	OS DEL PERSONAL DEL AZUCAR DE CALLEQUA
101802	OS DEL PERSONAL DEL AZUCAR DEL INGENIO LA ESPERANZA
101901	OS DEL PERSONAL DEL AZUCAR DEL INGENIO LEDESMA
102003	OS DEL PERSONAL DEL AZUCAR DEL INGENIO LAS TOSCAS
102102	OS DEL PERSONAL DEL AZUCAR DEL INGENIO RIO GRANDE
102201	OS DEL PERSONAL DEL AZUCAR DEL INGENIO SAN ISIDRO
102300	OS DEL PERSONAL DEL AZUCAR DEL INGENIO SAN MARTIN
102409	OS DEL PERSONAL DEL AZUCAR DE VILLA OCAMPO
102607	OS DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD AZUCARRERA TUCUMANA
102706	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA AZUCARRERA
102805	OS DE BANCARIOS
102904	OS DEL PERSONAL DE BARRACAS DE LANAS, CUEROS Y ANEXOS
103006	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA BOTONERA
103105	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO
103204	OS DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CAMIAS
103303	OS DEL PERSONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE CARNES
103402	OS DEL PERSONAL DE CARGA Y DESCARGA
103500	OS DEL PERSONAL AUXILIAR DE CASAS PARTICULARES
103709	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CAUCIO
103808	OS DEL PERSONAL DEL CAUCHO
103907	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CAUCHO DE SANTA FE
104009	O.S. DEL PERSONAL DE CEMENTERIOS DE LA REP. ARGENTINA
104108	OS DE CERAMISTAS
104207	OS DEL PERSONAL DE LA CERAMICA, SANITARIOS, PORCELANA DE MESA Y AFINES
104306	OS DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD CERVECERA Y AFINES
104405	OS DEL PERSONAL CINEMATOGRAFICO DE MAR DEL PLATA
104504	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA
104603	OS DE OPERADORES CINEMATOGRAFICOS
104702	OS DE COLCHONEROS
104801	OS DE COLCADCORES DE AZULEJOS, MOSAICOS, GRANITEROS, LUSTRADORES Y PORCELANEROS
104900	OS DE EMPLEADOS DE COMERCIO
105002	OS DE CONDUCTORES NAVALES
105101	O.S. DE CONSIGNATARIOS DEL MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA
105200	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
105309	OS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO DE LA CONSTRUCCION Y AFINES
105408	OS DEL PERSONAL DE LA CONSTRUCCION
105507	OS DE LOS CORTADORES DE LA INDMENTARIA
105606	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CUERO Y AFINES
105705	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CHACINADO Y AFINES
105804	OS DE CHOFERES DE CAMIONES
105903	OS CHOFERES PARTICULARES
106005	OS DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES
106104	OS DE EMPLEADOS DE DESPACHANTES DE ADUANA
106203	OS DEL PERS. DE DISTRIBUIDORES CINEMATOGRAF. DE LA R.A.
106302	OS DE DOCENTES PARTICULARES
106401	OS DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE REDTA Y HORIZONTAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

106500	OS DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTAS Y HORIZONTAL DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES
106609	OS ELECTRICISTAS NAVALES
106708	OS DE OBREROS EMPACADORES DE FRUTA DE RIO NEGRO Y NEUQUEN
106807	OS DEL PERSONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA
106906	OS DEL PERSONAL DE ESCRIBANIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
107009	OS DEL PERSONAL DE ESCRIBANOS
107107	OS DEL PERSONAL DEL ESPECTACULO PUBLICO
107306	OS DEL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAJES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y LAVADEROS AUTOMATICOS
107404	OS DEL PERSONAL DE FARMACIA
107503	OS DEL PERSONAL DE LA FERIA INFANTIL
107602	OS DEL PERSONAL DE FERMOLAC
107701	OS DE FERROVIARIOS
107800	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL FIBROCEMENTO
107909	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FIDEERA
108001	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FORESTAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
108100	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL FOSFORO
108209	OS DE FOTOGRAFOS
108407	OS DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD FRUCTICOLA
108506	OS DEL PERSONAL DE MANIPULO, EMPAQUE Y EXPEDICION DE FRUTA FRESCA Y HORTALIZAS DE CUYO
108605	OS DE FUTBOLISTAS
108704	OS DE TÉCNICOS DE FUTBOL
108803	OS DEL PERSONAL DEL TURISMO, HOTELERO Y GASTRONOMICO DE LA UNION DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS Y GASTRONOMICOS DE LA RA (OSUTHGRA)
108902	OS DEL PERSONAL SUPERIOR DE GOOD YEAR ARGENTINA
109004	OS DEL PERSONAL GRAFICO
109103	OS DEL PERSONAL GRAFICO DE CORRIENTES
109202	OS DE QUINCHEROS Y MAQUINISTAS DE GRUAS MOVILES
109301	OS DEL PERSONAL DE CONSIGNATARIOS DEL MERCADO NACIONAL DE HACIENDA DE LINEAS
109400	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIELO Y MERCADOS PARTICULARES
109509	OS DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO
109608	OS DEL PERSONAL MENSUALIZADO DEL JOCKEY CLUB DE BUENOS AIRES Y LOS HIPODROMOS DE PALERMO Y SAN ISIDRO
109707	OS DEL PERSONAL DE IMPRENTA, DIARIOS Y APINES
109805	OS DEL PERSONAL DEL INGENIO SAN PABLO
110008	OS DEL PERSONAL DE JABONEROS
110107	OS DE JARDINEROS, PARQUISTAS, VIVERISTAS Y FLORIC. DE R.A.
110206	OS DEL PERSONAL DE JOCKEY CLUB DE ROSARIO
110305	OS DEL PERSONAL LADRILLERO
110404	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LADRILLERA A MAQUINA
110503	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LECHEERA
110602	OS DE LOCUTORES
110701	OS DE LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA
110800	OS DE LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS DE ELECTRICIDAD
110909	OS DEL PERSONAL DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA
111001	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA MADERERA
111209	OS DEL PERSONAL DE MAESTRANZA
111308	OS DE MAQUINISTAS DE TEATRO Y TELEVISION
111407	OS DE CAPITANES DE ULTRAMAR Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE
111506	OS CAPITANES BAQUERANOS FLUVIALES DE LA MARINA MERCANTE
111605	OS DE EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE
111704	OS DE ENCARGADOS APUNTADORES MARITIMOS
111803	OS DEL PERSONAL MARITIMO
111902	OS DEL SINDICATO DE MECANICOS Y APINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR
112004	OS DEL PERSONAL SUPERIOR DE MERCKES BENZ ARGENTINA
112103	OS DE LA UNION OBRERA METALURGICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
112202	OS DE LOS SUPERVISORES DE LA INDUSTRIA METALMECANICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
112301	OS DEL PERSONAL DE MICROS Y OMNIBUS DE MENDOZA
112400	OS DE LA ACTIVIDAD MINERA
112500	OS MODELOS ARGENTINOS
112608	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA MOLINERA
112707	OS DEL PERSONAL MOSAISTA
112806	OS DE MUSICOS
112905	OS DE MUSICOS DE CUYO
113007	OS DE MUSICOS DE MAR DEL PLATA
113205	OS DE JEFES Y OFICIALES NAVALES DE RADIOCOMUNICACIONES
113304	OS DE JEFES Y OFICIALES NAVALES MAQUINISTAS NAVALES
113403	OS DEL PERSONAL NAVAL
113601	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL NEUMATICO
113700	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA NAVAL
113809	OS DE COMISARIOS NAVALES
113908	OS DEL PERSONAL DE PANADERIAS
114000	OS DE PANADEROS, PASTELEROS Y FACTUREROS DE ENTRE RIOS
114109	OS DEL PERSONAL DEL PAPEL, CARTON Y QUIMICOS
114208	OS DE LA INDUSTRIA DE PASTAS ALIMENTICIAS
114307	OS TRABAJ. PAST, CONFIT, PIZZEROS, HELAD. Y ALPAJ. DE LA R.A.
114505	OS DE PATRONES DE CABOTAJE DE RIOS Y PUERTOS
114604	OS DE PELETEROS
114703	OS DEL PERSONAL DE PELUQUERIAS, ESTETICA Y APINES
114802	OS DE OFICIALES PELUQUEROS Y PEINADORES
114901	OS OFICIALES PELUQUEROS Y PEINADORES DE ROSARIO
115000	OS DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD PERFUMISTA
115102	OS DE TRABAJADORES DE PRENSA DE BUENOS AIRES
115201	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO DE MAR DEL PLATA
115300	OS DE PETROLEROS

115409	OS DEL PETROLEO Y GAS PRIVADO
115508	OS DE PETROLEROS DE CORDOBA
115607	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
115706	OS DE PILOTOS DE LINEAS AEREAS COMERCIALES Y REGULARES
115805	OS DEL PERSONAL DE FABRICAS DE PINTURA
115904	OS DEL PERSONAL DE ACADEMIAS PITMAN
116006	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL PLASTICO
116105	OS DE CAPATACES ESTIBADORES PORTUARIOS
116204	OS DE PORTUARIOS ARGENTINOS
116303	OS PORTUARIOS DE BAHIA BLANCA
116402	OS PORTUARIOS DE NECCOCHEA Y QUEQUEN
116501	OS PORTUARIOS DE ROSARIO
116600	OS PORTUARIOS DE SAN LORENZO
116709	OS PORTUARIOS DE PUERTO SAN MARTIN Y BELLA VISTA
116808	OS PORTUARIOS PUERTO SAN NICOLAS
116907	OS PORTUARIOS DE SAN PEDRO
117009	OS PORTUARIOS DE SANTA FE
117108	OS PORTUARIOS DE VILLA CONSTITUCION
117207	OS DEL PERSONAL DE PRENSA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
117405	OS DEL PERSONAL DE PRENSA DE BAHIA BLANCA
117603	OS DEL PERSONAL DE PRENSA DE LA PROVINCIA DEL CHACO
117702	OS DEL PERSONAL DE PRENSA DE MAR DEL PLATA
117801	OS DEL PERSONAL DE PRENSA DE MENDOZA
118002	OS EMPLEADOS DE PRENSA DE CORDOBA
118101	OS DE PROFESIONALES DE LA OS DEL PERSONAL DEL PAPEL, CARTON Y QUIMICOS
118200	OS DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
118309	OS DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA DE CORDOBA
118408	OS DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA DE ENTRE RIOS
118507	OS DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA DE ROSARIO
118606	OS DEL PERSONAL DE LA PUBLICIDAD
118705	OS DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y PETROQUIMICAS
118804	OS DE RECIPIENTES DE GRANOS Y ANEXOS
118903	OS DEL PERSONAL DE RECOLECCION Y BARRIDO DE ROSARIO
119005	OS DEL PERSONAL DE REFINERIAS DE MAIZ
119104	OS DE LA INDUSTRIA DE MATERIALES REFRACTARIOS Y APINES
119203	OS DE RELOJEROS Y JOYEROS
119302	OS DEL PERSONAL RURAL Y ESTIBADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
119401	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA SALINERA
119500	OS DEL PERSONAL DE LA SANIDAD ARGENTINA
119509	OS DEL PERSONAL DE INSTALACIONES SANITARIAS
119708	OS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL E INVESTIGACIONES PRIVADAS
119807	OS DEL PERSONAL DEL SEGURO
119905	OS DE SERENOS DE BUQUES
120108	OS DE TECNICOS, PROFESIONALES, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE INFORMATICA TELECOMUNICACIONES S. A. Y CIMET S.A.
120207	OS DEL PERSONAL DE STANDARD ELECTRIC
120306	OS DEL PERSONAL DE SUPERV. LA EMPRESA SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
120405	OS DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA EMPRESA SUBTERRANEOS BUENOS AIRES
120504	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL TABACO
120603	OS DE EMPLEADOS DEL TABACO
120702	OS DEL PERSONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
120801	OS DE TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES (OSTRAC)
120900	OS DEL PERSONAL DE TELEVISION
121002	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL
121101	OS DE EMPLEADOS TEXTILES Y APINES
121200	OS DE TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS
121309	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL TRACTOR
121408	OS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE ROSARIO
121507	OS DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CORDOBA
121606	OS DE CONDUCTORES DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS
121705	OS DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD DEL TURISMO
121804	OS CONDUCTORES DE TAXIS DE CORDOBA
121903	OS DE VAREADORES
122005	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y APINES
122104	OS DE VIAJANTES VENDEDORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
122203	OS DE VIAJANTES DE COMERCIO
122302	OS DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD VIAL
122401	OS DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO
122500	OS DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO
122609	OS DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD VITIVINICOLA
122708	OS DEL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL
122807	OS DEL PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL E INVESTIGACIONES PRIVADAS DE CORDOBA
122906	OS DEL PERSONAL ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, PLAYAS Y LAVADEROS AUTOMATICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
123008	OS PARA EL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO, LAVADEROS AUTOMATICOS Y GOMERIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
123107	OS DE TALLERISTAS A DOMICILIO
123206	OS DE BARROS Y APINES DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRRREDON
123305	OS DEL PERSONAL DE SOCIEDADES DE AUTORES Y APINES
123404	OS DEL PERSONAL DE PRENSA DE ROSARIO
123503	OS DEL PERSONAL DE PRENSA DE TUCUMAN
123602	OS DE TRABAJADORES DE PERKINS ARGENTINA S.A.I.C.

123701	OS DE PEORES DE TAXIS DE LA CAPITAL FEDERAL
123800	OS DEL PERSONAL GUARDAVIDAS Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
123909	OS DE VENEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
124001	OS DE BOXEADORES AGREMIADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
124209	OS DE EMBALADORES, DESCARTADORES Y ALAMBRADORES SAN PEDRO
124308	OS DE EMPLEADOS Y OBREROS GASTRONOMICOS DE TUCUMAN
124407	OS PARA EL PERSONAL DE EMPRESA DE LIMPIEZA, SERVICIOS DE MENDOZA
124506	OS DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL GAS
124704	OS DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA AVICOLA Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
124803	OS DE ARBITROS DE LA ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO
124902	OS DE LA FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE CONDUCTORES DE TAXIS
125004	OS YACIMIENTOS CARBONIFEROS
125103	OS DE LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA
125202	OS DE CAPITANES, PILOTOS Y PATRONES DE PESCA (VER 000505)
125301	OS FEDERAL DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES OBRAS SANITARIAS
125400	OS PARA EL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS (VER 001003)
125509	OS DE LA FEDERACION ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES
125608	OS DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA INDUSTRIA DEL GAS Y AFINES
125707	OS UNION PERSONAL DE LA UNION DE TRABAJADORES CIVIL DE LA NACION
125806	OS DEL PERSONAL JERARQUICO DEL AGUA Y LA ENERGIA
125905	OS ARBITROS DEPORTIVOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
126007	OS DE LA FEDERACION GREMIAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y SUS DERIVADOS
126106	OS DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION PRIVADA
126205	OS DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
126304	OS BANCARIA ARGENTINA
126403	OS MEDICA AVIPLANEDA
126502	O.S. DE LA CONFEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES ARGENTINA (O.S.C.O.E.M.A)
126601	OS DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y PETROQUIMICAS DE ZARATE CAMPANA
126700	OS DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD AZUCARERA TUCUMANA
126809	OS DE CONDUCTOR REMISES Y ALTOS AL INSTANTE Y AFINES
126908	OBRA SOCIAL DE LOS MEDICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
127000	OBRA SOCIAL DE TRABAJADORES DE ESTACIONES DE SERVICIO (OSTES)
127109	OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE TELECOMUNICACIONES SINDICATO BUENOS AIRES (OSPTELCO)
127208	OS DE MANDOS MEDIOS DE TELECOMUNICACIONES EN LA REPUBLICA ARGENTINA Y MERCOSUR (OSMMEDT)
127307	OS DE TRABAJADORES VIALES Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
127406	O.S. DE OPERADOR Y EMPLEADOS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVAD. R.A.
127505	OS DE LAS ASOCIACIONES DE EMPLEADOS DE FARMACIA
127604	OS PARA EL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS
127703	OS PERSONAL ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, PLAYAS Y LAVADEROS DE LA PROVINCIA DEL CHACO
127802	OS DE LUZ Y FUERZA DE LA PATAGONIA
127901	OS DE PETROLEROS PRIVADOS
128003	OS DE LA FEDERACION DE SINDICATOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA Y PETROQUIMICA
128102	OS DE LA UNION TRABAJADORES DEL INSSJP
200103	OS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
200202	OS CENTRO REGIONAL DE AGUAS SUBTERRANEAS
200301	OBRA SOCIAL DE LAS SECRETARIAS DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR, COMERCIO INTERIORES Y MINERIA
200400	OS DEL PERSONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS S.A. Y DE LAS COMUNICACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
200509	OS DEL MINISTERIO DE DEFENSA
200608	OS FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
200707	OS GAS DEL ESTADO
200806	DIRECCION GENERAL DE OS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
200905	OS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA
201007	OS DE EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
201106	DIRECCION GENERAL DE OS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
201205	OS DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
201304	DIRECCION DE OS DE LA EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
201403	OS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
201502	OS DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
201700	OS YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
201809	OS YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
201908	INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL Y SUS ENTES AUTARQUICOS Y DESCENTRALIZADOS
300100	OS ANTI-SUID
300308	OS BOROQUIMICA S.A.M.I.C.A.F.
300407	OS DE LA EMPRESA PRIVADA CELDOSA ARGENTINA S.A.
300506	OS CORPORACION CEMENTERA ARGENTINA
300605	OS DEL PERSONAL DE CERAMICA SAN LORENZO
300704	OS CERAS JOHNSON
300803	OS CALLEGUA S.A.T.C.
301004	OS DESTILERIAS SAN IGNACIO S.A.I.C.
301103	OS DUNLOP ARGENTINA LIMITADA
301202	OS DUPREAL ORBEA
301301	OS COMPANIA EMBOTELLADORA ARGENTINA
301400	OS ELECTROCLOR S.C.A.
301509	OS MUTUALIDAD EMPLEADOS FIRESTONE
301608	OS AUTOLATINA ARGENTINA S.A.
301707	OS DE ALLIED DOMECD ARGENTINA, S.A (ANTERIOR DENOMINACION O.S. HIRAN WALKER S.A.)
301806	OS SOCIEDAD MINERA HIERRO PATAGONICOS DE SIERRA GRANDE
301905	OS DE SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
302007	OS INGENIO RIO GRANDE S.A.
302106	OS PARA DIRECTIVOS, TECNICOS Y EMPLEADOS DE JOHN DEERE ARGENTINA
302205	OS LEDESMA S.A.A.I.
302304	OS COMPANIA MINERA AGUILAR S.A.
302403	OS MOLINOS RIO DE LA PLATA

302502	OS PASA PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.
302601	OS COOPERATIVA DE ASISTENCIA MUTUA Y TURISMO DEL PERSONAL DE LAS SOCIEDADES PIRELLI LIMITADA
302700	OS COMPAÑIA QUIMICA S.A.
302809	OS REFINERIAS DE MAIZ S.A.L.C.F.
302908	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ASISTENCIALES DE SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES
303000	OS SULFACID S.A.I.F.Y.C.
303109	OS SUPERCO
303208	OS EMPRESA PRIVADA WITCEL S.A.
303307	OS CABOT ARGENTINA
303406	OS DEL PERSONAL DE SHELL - CAPSA
303505	OS DEL PERSONAL DE LA COMPANIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.
303604	OS DE IPAKO S.A.
303703	O.S.DEL PERSONAL DE PBBPOLISUR DE BAHIA BLANCA
303802	OS DE ARBITRO DEL FUTBOL ARGENTINO
303901	OS DE FORD ARGENTINA S.A.
304003	OS DE VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.
400107	OS DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS
400206	OS DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ARGENTINA
400305	OS COOPERATIVA LIMITADA DE ASISTENCIA MEDICA, FARMACEUTICA, CREDITO Y CONSUMO DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA INDUSTRIA DEL CAUCHO Y OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES
400404	OS DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA
400503	O.S.ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION Y JERERQUICO DE LA INDUSTRIA DEL CIGARRILLO
400602	OS DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
400704	OS CAMARA DE LA INDUSTRIA CURTIDORA ARGENTINA
400800	O.S.DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS
400909	OS ACCION SOCIAL DE EMPRESARIOS
401001	OS DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS QUE ACTUAN EN FRUTOS DEL PAIS
401100	OS DEL PERSONAL DE DIRECCION ALFREDO FORTARAT
401209	OS DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA METALURGICA Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS
401308	OS PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA
401407	OS PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA ACTIVIDAD MINERA
401506	ASOCIACION DE PRESTACIONES SOCIALES PARA EMPRESARIOS Y PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS DE LA PRODUCCION, INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
401605	OS DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA PRIVADA DEL PETROLEO
401704	OS DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y MONOTRIBUTISTAS
401803	OS ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE PHILIPS ARGENTINA (AMPAR)
401902	OS DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIAS E. W. HOPE
402004	OS DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA SANIDAD LUIS PASTEUR
402103	OS ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA
402202	OS MUTUALIDAD INDUSTRIAL TEXTIL ARGENTINA
402301	OS ASOCIACION DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA ORGANIZACION TECHINT
402400	OS PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y APINES
402509	O.S.YPF
402608	OS ASOCIACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA EMPRESARIOS Y PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS DEL COMERCIO, SERVICIOS, PRODUCCION, INDUSTRIA Y CIVIL (ASPT)
402707	OS DE DIRECCION OSD0
402806	OS DE DIRECCION DE LA ACTIVIDAD AEROCOMERCIAL PRIVADA
402905	OS DE DIRECCION WITCEL
500104	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
500203	INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
500303	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y APINES
500401	OS PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
500500	OS PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
500609	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
500708	INSTITUTO DE OS PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y DE OBRA Y SERVICIOS PUBLICOS
500807	INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS
500906	OS PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
501107	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y APINES
501206	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE SEGUROS, REASEGUROS, CAPITALIZACION Y AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
501404	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
501503	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO Y APINES
500200	ASOCIACION REGIONAL BARILOCHE DE OBRAS SOCIALES
600309	ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE BELLA VISTA
600408	ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE COMODORO RIVADAVIA
602305	ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE ROSARIO
602701	ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE SAN JUAN
603100	ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE TRELEW
700108	OS DEL PERSONAL MUNICIPAL DE AVELLANEDA
700801	OS DEL PERSONAL MUNICIPAL DE LA MATANZA
701002	OS DEL PERSONAL MUNICIPAL DE TRES DE FEBRERO
701101	OS DEL PERSONAL MUNICIPAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
701200	OS TRABAJADORES MUNICIPALES DE GRAJ. PUEYRREDON
800105	OS ATAR0R S.A.
800204	OS PORJA ARGENTINA S.A.I.C.
800303	OS PAPEL MISIONERO S.A.I.F. Y.C.
800402	OS PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI
800501	OS DE ACKROS PARANA
900102	O.S.DEL PERSONAL DE EMPRESAS FIAT Y EMPRESAS PEUGOT CITROEN ARG.